

A LA MESA DEL CONGRESO DLOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO diputado por Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De acuerdo con las declaraciones realizadas por la Delegada del Gobierno de Baleares en un medio escrito de comunicación de la CCAA de les Iles Baleares el pasado de 19 de noviembre, "los días de la central de Es Murterar están contados, el problema es cuándo".

- ¿Puede indicarme el Ministerio de Medio Ambiente cuáles son los plazos para el cierre de esta planta?
- ¿Contempla el cierre parcial de Es Murterar en un plazo inferior a dos años?

Si no se contempla ese plazo.

- ¿Cuál es la hoja de ruta del Gobierno con plantas cuyo funcionamiento pone en cuestión el proceso de descarbonización al que se comprometió de nuevo la Ministra de Medio Ambiente en la cumbre del Clima en Bonn?
- ¿Cuál es el coste del cierre de Es Murterar?
- ¿Puede indicar la procedencia del carbón que se utiliza en la planta de Es Murterar?

En el Congreso de los Diputados, a 21 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

58/MA/mas8-12